



veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVARENTE
Y OCHO.

Incuenta de separados de mill setecientos quarenta y
Cinco, por haverse satisfecho los otros dos que representava de
Quarenta y seis, y quarenta y siete, los que se le devian pa-
gar por este arte Consignados no solo por razon de las
Limpias, si tambien por lo que se ofiere ala asistencia an-
nual en los Cronederos de dha Legua mayor. Y la
Cui. haviendolo oydo: Acordo se paguen a dho Rodrigo
Barquez, los expresados Cincuenta D. de Caudal de
Limpias de dha Legua, dando el Sr. D. Lopez de la horda
conbeniente para ello, a el Depositario de estos Efectos,
a la qual, y fecho de dho Rodrigo Barquez, se le
abonguan en sus Cuentas.

de
S. ausencias y enfer-
medades de la Con-
ta deucia.

En el dho dho de Liza, de los. Procurador Real.
dho Cuentas, como por parte de D. Nicolas de Algora, se a
salido en Justicia pidiendo ciertos testimonios de los acuen-
tos sobre su nombramiento de ausencias y enfermedad
del Contador D. Juan Antonio Navarro, y futura
en la Vacante de este Empleo, presentando una Resolu-
cion dada por
Consejo ynterdicto en el vu. R. Decreto de dho Supremo Tri-
bunal, aprobando dho nombramiento de ausencias y enferme-
dades, y denegando la Justicia, por ser odiosa, y opuesta
a R. ordenes. Y la Cui. haviendolo oydo: Acordo
que dho Sr. a dictamen de los Abogados practique en
Justicia las diligencias condescubiertas, en este y

